

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

OFICIO No. IJ-DJDL-02-0009 0000525

Guayaquil, **15 ENE. 2002**

REF: 14775-I-93
DISOL: 28526-I-01

Señora Economista
MARCIA VALENZUELA RAMIREZ DE FERAUD
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Mediante Resolución No. 01-G-IJ-0007996 del 3 de septiembre de 2001 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 23 de octubre de 2001 usted ha sido nombrado **LIQUIDADORA** de la compañía **REVALSA, REPRESENTACIONES VALENZUELA S.A. "EN LIQUIDACION"**, empresa constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero de cantón Guayaquil, el 23 de abril de 1993, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 18 de junio de 1993.

La presente notificación de nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo en el Registro Mercantil, en el domicilio principal de la compañía dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Ottón Morán Ramírez
**INTENDENTE JURIDICO DE LA
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

S GEM/MAM.
Exp. No. 69.297-93

ACEPTO, el nombramiento de Liquidadora de la mencionada compañía Guayaquil, a **16 ENE 2002**

ECO. MARCIA VALENZUELA RAMIREZ DE FERAUD

Marcia Valenzuela
SERENTE FERAUD



Dra. Norma Plaza
de García

REGISTRADORA
MERCANTIL

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- Certifico: Que con fecha de hoy: Queda inscrita la presente Resolución, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador de la compañía REVALSA, REPRESENTACIONES VALENZUELA S.A. "EN LIQUIDACION", de fojas 8.561 a 8.562, número 1.559 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 2.427 del Repertorio.- Guayaquil, veinte y cuatro de Enero del dos mil dos.-


DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL

TRAMITE No.58635
LEGAB: LCDO. RICARDO FLORES
AMANUENSE: C. LUCIN
COMPUTO: CRUZ
ANOTACION: GDR.
RAZON:
REVISADO:

